# C. ANUNCIOS PARTICULARES

#### CAIXA D'ESTALVIS DE MANRESA

A los efectos previstos en el artículo 29.2 del Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre, en relación con la Orden de 8 de junio de 1968 y Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, por el presente anuncio se hace saber a los clientes titulares de depósitos que durante los últimos veinte años hayan estado sin movimiento que, de conformidad con la legislación vigente, han incurrido en presunción de abandono, por lo que su importe, de conformidad con lo que prevé la legislación vigente, pasará al patrimonio del Estado.

A tal efecto queda expuesta al público en la oficina principal de esta institución, sita en Manresa, paseo de Pere III, número 24, la relación de tales depósitos, para que en el plazo de treinta días los titulares o sus legitimos sucesores puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentando al efecto la oportuna reclamación ante dicha oficina.

Manresa, 21 de noviembre de 1995.—El Director general, Adolfo Todó Rovira.—70.791-16.

## CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA

Por el presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan o a sus herederos, para que reivindiquen de la Caja su derecho a los mismos, advirtiéndoles que, en caso contrario, prescribirán a favor del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Ley General Presupuestaria.

## Provincia de Barcelona

### Oficina central:

Don Julián Fuentes Bergada (235.846). Don Angel Sánchez Fraga (10.163). Don Juan Manuel Ros Ventura (14.409). Doña Josefa Maciukaite Kalinowka (174.759). Doña Elvira Tricas Colomar (71.187).

Oficina Fontanella: Doña Rosa Maria Bou López (17.312).

Oficina Grassot: Don Julio Romaguera Carreras (71.048).

Oficina Sant Gervasil: Doña Mercedes Soler Giner (73.156).

Oficina Rosselló: Don Hipólito González López y doña Irene Coll Astor (30.166).

Oficina Sants: Don Antonio Eyre Fernández (76.240).

Oficina Balmes:

Don Martin Legido Abril y doña Juliana Chimeno de Anta (15.023).

Don Alberto Caixal Folch y don Emilio Molet Folch (89,058).

Oficina Badalona Centre:

Doña Pilar Blanch Botey (12.233). Don Ramón Saiz Sanz (14.924).

Oficina Gavá-Vayreda:

Don Melchor Olivella Palatchi (27.624). Don Mauricio Olivella Palatchi (19.013). Don Juan Duaso Sarrau (39.467). Oficina Vic: Don Ramón Comajuán Molas y doña Nuria Padrós Oller (18,443).

Oficina Granollers-Centre: Don Derek Lisier Stott (33.747).

Oficina Viladecáns-Sant Joan: Don Pedro Bosch Vilanova y doña Maria Dolores Marti Barquets (40.163).

Oficina Castelldefels:

Don Ramón Bou Castells y doña Isabel Muñoz Linares (25.079).

Don José Pérez González y doña Emilia Paz González (15.502).

Oficina Parets del Vallés: Don Manuel Conesa Carvera (23.327).

Oficina Gran Via: Don Miguel Monna Poch (13.018).

Oficina Gavá-Maragall: Don Juan López Fuentes (22.305).

Oficina Badalona-Mercat: Don Juan Gasull Costa y dona Francisca Gasull Puig (11.032).

Oficina Universitat:

Don Ricardo Cabré Roige (19.614).

Doña Emilia Cantón Lacasa (16.649).

Doña Montserrat Castellví Jubero (13.233).

Doña Rosa Claramunt Vallespi (20.540).

Don Carlos Congost Horta (16.649).

Don José Maria Fernández Delgado (16.649).

Don Máximo J. Jiménez Sánchez (16.649).

Don Andrés Maldonado López (12.599).

Don Andrés Pocovi Juan (30.303).

Don Jorge Salietti Pastells (13.233).

Don Miguel Villarrubia López (20.540).

Don Manuel Ferrer Giménez (16.647).

Doña Manuela Moreiro Sopiés (16.466).

Oficina Maragall: Don Pedro Fernández Ubis

Oficina Cerdeña: Doña Justa Goiçoechea Aranzasti (105.745).

#### Provincia de Tarragona

Oficina Tarragona: Don Federico Terrer de la Riva (12.510).

Barcelona, 22 de noviembre de 1995.—El Interventor general.—70.819.

## CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA-ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta institución, adoptado en su reunión de fecha de hoy, se convoca a los señores Consejeros generales de la misma, a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el próximo día 16 de diciembre (sábado), a las doce horas, en primera convocatoria, y media hora más tarde, en segunda, en el aula

de cultura «Araba» de la Fundación Caja Vital Kutxa (Centro Dendaraba), con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general. Segundo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Informe de la Comisión de control.

Cuarto.—Informe económico del primer semestre del ejercicio de 1995.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 30 de noviembre de 1995.—El Presidente, Francisco Javier Allende Arias.—72.427.

## NOTARIA DE DON JESUS SEXMERO CUADRADO

Subasta notarial

Yo, Jesus Sexmero Cuadrado, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Cuéllar (Segovia),

Hago saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente tres; en el que figura como acreedor la compañía mercantil «Banco de Castilla, Sociedad Anónima», con domicilio en plaza de los Bandos, número 5-6», de Salamanca, y como deudores doña Maria de las Mercedes Callejo Alvarez y don Antonio Rodríguez Arranz, con domicilio en Cruz del Canto, número 6, de Sanchonuño (Segovia).

Y que procediendo la subasta ante Notario, de la finca que se relaciona más adelante, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Jesús Sexmero Cuadrado, en Cuéllar (Segovia), calle Valladolid, número 9, 1.º A.

Segunda.—Dia y hora: Se señala la primera subasta para el dia 9 de enero de 1996, a las trece treinta horas. La segunda subasta, en su caso, para el dia 31 de enero de 1996, a las trece treinta horas. Y la tercera subasta, en el suyo, para el dia 21 de febrero de 1996, a las trece treinta horas. Y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el dia 28 de febrero de 1996, a las trece treinta horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 15.600.000 pesetas. Para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaria, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaria; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores y la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo, o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

#### Finca objeto de la subasta

Urbana.—Parcela número 15: Solar de 438 metros 75 decimetros cuadrados, con fachada de 18 metros, a la calle de nueva apertura perpendicular a la calle Fuente Vieja de Sanchonuño (Segovia), y en parte paralela a la calle Camino de las Piscinas, con la que hace chaflán al unirse y finalizar en la carretera de Cuéllar a Segovia. Linda: Frente, con calle de su situación; derecha, entrando, con parcela número

17, en linea de 26,30 metros; izquierda, con parcela número 14, en linea de 22,45 metros, y al fondo, con parcela número 16, en linea de 18 metros.

Sobre la misma se estaba construyendo, entonces, la siguiente edificación: Vivienda unifamiliar adosada con garaje, que consta de dos plantas: La planta baja, destinada a garaje, porche de entrada, escaleras de acceso a la planta alta y cuarto de calefacción. Tiene 114,39 metros cuadrados útiles. El garaje tiene construidos 115,28 metros cuadrados, con acceso propio e independiente desde la calle y salida al patio posterior.

La planta primera, destinada a vivienda, tiene 149,15 metros cuadrados construidos y 113,99

metros cuadrados útiles, distribuidos en: Vestíbulo, pasillo, despacho, salón-comedor, cocina, baño general, tres dormitorios, dos terrazas y un trastero.

El edificio ocupa en planta de 133,75 metros cuadrados y el resto del terreno se destina a patio, lindando lo edificado con el solar de planta, salvo al frente que lo hace con la calle de situación.

Dispone de agua, luz, energía desagües, acceso rodado, etc.

Datos registrales: Tomo 1.580, libro 42, folio 83, finca 5.968, segunda.

Cuéllar, 22 de noviembre de 1995.—El Notario, Jesus Sexmero Cuadrado.—70.777.